
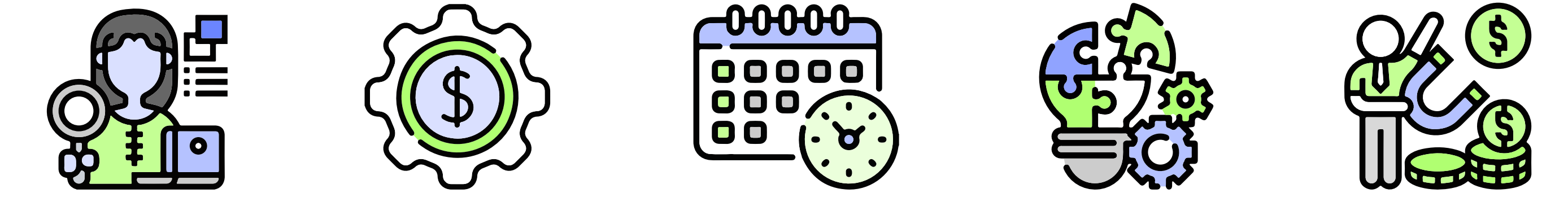


CALENDARIO DEL CONTADOR PÚBLICO COLOMBIANO EN 2024



FECHAS DE REFERENCIA	
CIERRE CONTABLE / CONCILIACIÓN CONTABLE Y FISCAL AG 2023	Enero 1 - Marzo 31
DECLARACIÓN Y PAGO (1a cuota) DE IMPUESTO DE RENTA GRANDES CONTRIBUYENTES AG 2023	Febrero 9 - 22
IVA CONTRIBUYENTES REGIMEN SIMPLE DECLARACIÓN ANUAL CONSOLIDADA AG 2023	Febrero 15 - 21
PAGO (2a cuota) DE IMPUESTO DE RENTA GRANDES CONTRIBUYENTES AG 2023	Abril 9 - 22
DECLARACIÓN ACTIVOS EN EL EXTERIOR GRANDES CONTRIBUYENTES 2024	Abril 9 - 22
DECLARACIÓN ANUAL REGIMEN SIMPLE Y DECLARACIÓN ACTIVOS EN EL EXTERIOR 2024	Abril 15 - 19
REPORTE A SUPERSOCIEDADES	Abril 16 - Mayo 15
REPORTE INFORMACIÓN EXOGENA GRANDES CONTRIBUYENTES AG 2023	Abril 23 - Mayo 7
REPORTE INFORMACIÓN EXOGENA PERSONAS JURÍDICAS Y PERSONAS NATURALES AG 2023	Mayo 8 - Junio 6
DECLARACIÓN Y PAGO (1a cuota) IMPUESTO DE RENTA PERSONAS JURÍDICAS AG 2023	Mayo 10 - 24
DECLARACIÓN Y PAGO (1a cuota) IMPUESTO AL PATRIMONIO 2024	Mayo 10 - 24
DECLARACIÓN ACTIVOS EN EL EXTERIOR PERSONAS JURÍDICAS 2024	Mayo 10 - 24
PAGO (3a cuota) DE IMPUESTO DE RENTA GRANDES CONTRIBUYENTES	Junio 13 - 26
PAGO (2a cuota) DE IMPUESTO DE RENTA PERSONAS JURÍDICAS AG 2023	Julio 10 - 23
DECLARACIÓN DE IMPUESTO DE RENTA PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES ILIQUIDAS AG 2023	Agosto 12 - Octubre 24
DECLARACIÓN ACTIVOS EN EL EXTERIOR PERSONAS NATURALES 2024	Agosto 12 - Octubre 24
PRECIOS DE TRANSFERENCIA	Septiembre 10 - 23

(*) Los formatos de conciliación fiscal 2516 y 2517 deben ser elaborados por los contribuyentes que llevan contabilidad, pero presentados de forma virtual, y previos a la declaración de renta, cuando se supere el tope de Ingresos señalado en el artículo 1.7.2 del DUT 1625 de 2016.

DECLARACIONES Y PAGOS PERIÓDICOS	
	Declaración y pago mensual retefuente y/o autorretención del impuesto de renta y complementario, impuesto de timbre e IVA.
	Declaración cuatrimestral IVA.
	Declaración y pago bimestral IVA e INC - IVA para prestadores de servicios del exterior.
	Transmisión de documento soporte de nómina electrónica.
	Anticipo bimestral impuesto renta AG 2025 Personas no residentes o entidades no domiciliadas en el país con PES.
	Declaración y pago bimestral impuesto a las bebidas azucaradas y alimentos ultra procesados.
	Pago anticipo bimestral régimen simple